

1. Literaturas ibéricas: historia y crítica

A. Katie Harris: *From Muslim to Christian Granada. Inventing a City's Past in Early Modern Spain*. Baltimore: Johns Hopkins University Press 2007. XXI, 255 páginas.

Entre los enfoques novedosos en los estudios históricos realizados a la luz del giro lingüístico, la interpretación microhistórica elaborada en las obras fundacionales de Carlo Ginzburg, Giovanni Levi, Emmanuel LeRoy Ladurie, Natalie Zemon Davis, Luis González y González y muchos otros ha inspirado un conjunto de innovaciones historiográficas tanto en el plano del método como en el de la teoría. En la historiografía española, las obras de Justo Serna, Anacllet Pons, Pedro Ruiz Torres y otros se han esforzado por reorientar la microhistoria de estilo italiano hacia una nueva historiografía local. Últimamente, la tendencia ha sido la de mezclar el enfoque microhistórico y local con la interrogación teórica de los procesos de la formación de la identidad individual y civil. Se puede ubicar el estudio de R. Katie Harris dentro del marco de esta última tendencia científica ya que, a base de las fuentes locales en Granada, indaga la formación de la identidad a fin de dejar patentes sus deudas con la ideología política y la mitología religiosa.

Este estudio de la identidad granadina gira en torno al descubrimiento en 1588 en la Torre Turpiana –donde hoy se encuentra la catedral de Granada– de unas reliquias y un pergamino misterioso escrito en árabe y castellano con fecha del siglo I. En 1595 en unas cuevas en el Sacromonte, al norte de Granada, se descubrieron más reliquias, cuatro placas con fechas igualmente antiguas y dos libros plúmbeos escritos en árabe, los primeros

de unos veinte libros de la misma índole que se descubrieron durante las excavaciones llevadas a cabo entre 1595-1599. Los *Plomos*, como llegaron a ser conocidos, relatan unas leyendas de San Cecilio y un grupo de seis “apóstoles” –de cuyas identidades reales no se sabe casi nada– ordenados sacerdotes por San Pedro y San Pablo en Roma y enviados a Iberia para continuar la misión espiritual de Santiago. El descubrimiento provocó un ruidoso debate acerca de la historia preislámica de Granada. Los *Plomos* fueron inicialmente celebrados como pruebas de una antigua identidad cristiana anterior a la llegada del islam en el siglo VIII y que ligaba la ciudad con las misiones fundacionales de los primeros apóstoles cristianos, pero poco a poco se llegó a poner en duda su autenticidad hasta que fueron confiscados por el Vaticano y condenados en 1682 como falsos y heréticos, unas “puras ficciones humanas” con “resabios de mahometismo” (p. 149). Sin embargo, a pesar de la condena del pontífice –que custodió los libros en Roma hasta que en el año 2000, el cardenal Joseph Ratzinger los devolvió al arzobispo de Granada– los *Plomos* nunca desaparecieron de la conciencia popular granadina, y la leyenda sobre ellos y la misión de San Cecilio han sido a lo largo de los siglos un elemento esencial de las celebraciones locales de Semana Santa y la Toma, la conmemoración anual de la conquista de Granada en 1492.

El mérito más notable del libro de Harris es que logra encuadrar un estudio cuidadoso de las fuentes históricas acerca de los libros plúmbeos –un mar de riquezas locales que Harris navega hábilmente– dentro de un marco interpretativo que abarca el discurso crítico actual sobre el papel de la ideología en la formación de la

identidad. No sólo analiza textos claves como la *Historia eclesiástica de Granada* de Francisco Bermúdez de Pedraza de 1638, sino obras tempranas nunca publicadas y apenas estudiadas como la *Historia eclesiástica del Monte Santo* (ca. 1595-1600) de Pedro Velarde de Ribera, entre otras. El estudio une diestramente la presentación de los hechos y eventos y el análisis teórico de los procesos de la memoria, la mitografía y la acumulación del legado histórico. La estructura del libro apoya bien el enfoque analítico, pero sobre todo es el despliegue de textos historiográficos locales, tanto publicados como preservados sólo en manuscrito, lo que le sirve a Harris como timón analítico.

Después de resumir las distintas interpretaciones ya dadas a los *Plomos* como expresiones o de una identidad morisca en transición o de un sentimiento reaccionario de la Contrarreforma, Harris sitúa su propia lectura más al lado de la “teoría cristiana” de críticos previos como T. D. Kendrick, Antonio Bonet Correa y José Luis Orozco Pardo. Sin embargo, en vez de seguir las líneas establecidas que explican los *Plomos* como parte de una renovación física y espiritual de la ciudad en el siglo XVI o como una expresión del odio creciente hacia la cultura morisca, Harris examina “the hitherto underexamined symbolic and mythological aspects of Granada’s transformation” (p. XIV), los símbolos recurrentes en los sermones, los planos, las historias locales y las ceremonias civiles y religiosas de la ciudad que reflejan la ideología detrás de los *Plomos*. Al incluir todas estas fuentes en vez de limitarse sólo a las historias escritas, Harris ensancha los parámetros conceptuales que contribuyen al entendimiento de los *Plomos*. Su argumento central es que a través de todos estos modos de expresión, los granadinos se imaginaron a sí mismos como los herederos verdaderos de

una antigua identidad cristiana. Mantiene que hace falta interpretar los *Plomos* y la reacción local que provocaron como algunos aspectos, entre muchos, de un proceso de autodefinición local durante los siglos XVI y XVII que se ve reflejado tanto en los cambios físicos de la ciudad como en los documentos y las ceremonias contemporáneos.

En el primer capítulo, Harris nos ofrece un cuadro histórico muy amplio de los conflictos con los moriscos que precedieron al desenterramiento de los *Plomos*. En el segundo capítulo, demuestra su profundo conocimiento de las fuentes locales de los archivos y bibliotecas granadinas en su narración de los detalles concernientes a los descubrimientos del Sacromonte. Al interpretar los *Plomos* en un sentido igualmente morisco y cristiano, logra demostrar que reflejaban una “diversidad tensa y precaria” en Granada en la cual se defendía la cultura tradicional morisca a la vez que se la refundía en un molde cristiano (p. 28). En el tercer capítulo, basado en la revisión de un artículo previo, se traza la representación de los eventos del Sacromonte en la historiografía local de Granada y la transformación de la historia cívica en una historia sacra que afirmaba “the unbroken continuity between past and present” (p. 58). De este modo se abre una discusión más amplia sobre la formación de la identidad local granadina en los siglos XVI y XVII y la continúa en el cuarto capítulo con un análisis de los símbolos del festival local de la Toma. Concluye su análisis con el estudio del papel de los *Plomos* en el aumento del culto granadino de San Cecilio, la devoción apasionada a la Virgen y la transformación del Sacromonte mismo –antiguamente un lugar sagrado para los moriscos granadinos– en un *locus* de piedad católica. El epílogo explora el largo legado de las falsificaciones del Sacromonte en la identidad local

que perduró hasta el siglo xx. Señala que la interpretación de los *Plomos* como una tentativa de justificar la identidad morisca, mientras se inventaba una tradición cristiana antigua en la ciudad, requiere una reconsideración de las identidades posibles de los falsificadores. Propone datos y nombres nuevos muy sugestivos –un equipo compuesto de moriscos y figuras eclesiásticas locales– pero finalmente deja la cuestión abierta.

Este libro tiene muchas virtudes –muchas más de las que se puedan indicar aquí– pero aun así se pueden hacer algunas críticas menores. Como no pretende ser un estudio exhaustivo de todos los aspectos históricos de los *Plomos*, ni ofrecer una bibliografía completa al respecto, hay un silencio notable acerca de algunas interpretaciones recientes de su significado literario, lingüístico o antropológico. La presencia de unos títulos citados en la bibliografía pero no en el texto da la sensación de que Harris ha eliminado unas partes de su estudio sin borrar por completo las huellas en el manuscrito final. Por ejemplo, se citan en la bibliografía algunos estudios que exploran el significado posible de los *plomos* en *Don Quijote* (los estudios de Michael Moner y Thomas Case, además del *Quijote* mismo), pero dicho tema no aparece en ninguna parte del libro. Además, Harris no menciona los estudios recientes de la antropóloga Kathryn Woolard sobre la lengua de los moriscos y los acontecimientos del Sacromonte, cuya interpretación analítica del valor simbólico y mitológico de los *Plomos* coincide directamente con el empeño de este libro. Harris logra trascender los límites conceptuales de la historiografía archivista tradicional con un esquema hermenéutico sofisticado, pero cabe decir que a veces su erudición historiográfica le sirve igualmente de lastre metodológico.

Sin embargo, los peccadillos bibliográficos del texto tienen menor peso que la riqueza documental que ofrece de la historiografía contemporánea local. Su conocimiento impresionante de las fuentes historiográficas que, a pesar de su cantidad, nunca resulta confuso dentro del marco teórico claro, es en sí un tesoro científico para sus lectores. Al fin y a cabo hay que ver el estudio de Harris como una importante intervención sobre la transformación, tanto económica y física como simbólica y religiosa, de la sociedad granadina al comienzo del siglo xvii y una aguda interrogación de la formación de la identidad local en el contexto del nacionalismo temprano.

Ryan Szpiech

Elizabeth A. Leheldt. *Religious Women in Golden Age Spain. The Permeable Cloister*. Aldershot, Hants/Burlington: Ashgate 2005. IX, 241 páginas.

In the late seventeenth century, the social legitimacy of a religious vocation began to fade in Spain and the convent became isolated from mainstream society for the first time in the history of Spanish Catholicism. The triumph of capitalism reduced interest in religious professions, and the convent disappeared behind a cloud of mystery and mythology that successive literary traditions elaborated with great success. The advent of the modern secular state, on the one hand, and the negative effects of Franco's state Catholicism, on the other, all but eliminated interest in this crucial institution. There are nuns in Spanish convents today who know nothing about their Order's history or what is in their own libraries (which now pertain to the National Patrimony) because

they were not allowed access to that information.

The writings of nuns were the first texts that scholars used to clear the haze around the convent. Feminism used those writings to create another mythology, that of the convent as a female utopia, the only space available to early modern women to realize themselves in freedom from an oppressive patriarchy determined to keep them powerless and silent.

Few are the historians willing to put the elbow grease into de-bunking both mythologies, and Elizabeth Leffeldt is one of them. Her book is grounded in abundant archival research, presenting data from Valladolid primarily, and moves us into the realities of early modern convents in Spain. The essence of her thesis is that, although women were declared “dead to the world” when they became nuns, they remained quite alive *in* the world. A study of institutions more than individuals, her book examines the financial realities of early modern convent life that made isolation impossible for conventual communities.

The Introduction and Chapter One introduce the crux of the early modern nun’s dilemma: defined as valuable by virtue of the power attributed to her intercessory prayer, she was thus obliged to relate to the patrons who paid for those prayers, thereby allowing the convent to survive. Other material and spiritual goods that nuns provided for the general population, such as rental property, agricultural products, needlework and spiritual consolation, enhanced that contact and often necessitated leaving the convent grounds. Nuns were required to pay a dowry to their convents upon profession as well as annual *alimentos* (sums to cover living expenses). This income produced assets that the convent had to manage to pay its own expenses, which ironically

included fees paid to priests for liturgical events. The worldly and other-worldly benefits associated with religion drove members of many social classes to relate to nuns in one way or another. The nobility and royalty used convents as a monumental showcase for themselves, elaborating chapels and burial places in honor of their families

Chapter One also describes the convent’s social networks, including women who retired to convents in family groups and/or over successive generations, and unprofessed women such as widows and those in transition, who lived in convent apartments. To Leffeldt’s data, largely about the upper classes, one might add that female slaves and servants were typically members of convent communities, as were girls being raised there and women assigned to a safe house in cases of domestic abuse. These varied residents influenced the convent’s economics and distilled the institution’s ability to provide intercessory prayer, so it is no surprise that reformists such as Teresa of Avila wanted nuns and only nuns in their convents.

Chapter Two introduces the business of estate management that was crucial to convents’ ability to survive the vicissitudes of patronage and irregularities of dowry fees and payments of *alimentos*. Leffeldt reveals that convents often took advantage of lending opportunities, called *censos*, to generate income. Indeed, the volume of their investments sometimes led nuns to hire financial stewards and legal representatives, particularly after the Council of Trent made it more difficult for female religious to circulate in the world. The financial prosperity of a convent, Leffeldt reveals, was a function of both its ability to diversify its resources and the disposition of its residents to violate mandates of enclosure and sexist beliefs about

women's abilities as managers. As the seventeenth century progressed, convent finances became increasingly strained (in tandem with those of the larger economy).

The third chapter presents the legalities of profession and the legal activities of nuns, finding them serving as testators, heirs and patrons with enduring alliances to their natal families and a disposition to litigate for rights to their assets and those of their convent. Although the convent was a nun's universal heir, legal vagaries made it possible for her to manage and in some cases control those assets. Lehfeldt finds that increasing emphasis on family status and lineage, and the increasing association between status and material wealth, led to increasing reluctance to alienate family resources with a female religious profession.

Chapter Four, unlike others, is a micro history detailing the mid-fifteenth-century conflict between the nuns of the San Quirce convent and their reform-minded superiors. Because the nuns were accustomed to autonomy (the abbess had an illegitimate child), they refused to grant entrance to the carpenter charged with making enclosing modifications to their Cistercian convent and everything those modifications symbolized. Lehfeldt illuminates the significance of simple historical detail, such as which ecclesiastic had jurisdiction over a convent, in the outcome of any conflict between reform-minded change and tradition, in male and female religious houses.

In Chapter Five, the author exposes how the Catholic Kings used religious reform as a means of extending their control over their newly united kingdoms, including their centralization of monastic administration, restoration of pious standards and communal life, and enforcing enclosure. At this time and not after Trent, she says, monastic standards in Spain be-

came deeply gendered, with women expected to model virtue and chastity and observe strict active enclosure (not leaving the convent). This change runs parallel to the prescribed enclosure of the married woman in her house. Nuns' resistance to this enclosure, Lehfeldt says, did not mark resistance to reform itself, rather to the restriction of nuns' ability to practice their vocation in public and with autonomy.

Chapter Six argues for a nuanced interpretation of Tridentine mandates for strict enclosure. Reforms sought to assure the authenticity and voluntary motivation of profession, balance between the size and resources of convents, and the scrupulous observation of claustration. Problematising the understanding that enclosure necessarily means repression, Lehfeldt points to a few instances when it allowed nuns greater control over their space and their lives. In the individual religious women whose activities she reviews, some of whom are *beatas*, it is clear that class, connections, and local community support conditioned a woman's ability to negotiate the dictates of enclosure.

Lehfeldt's book makes it clear that Spain's religious reform, and the vexing challenges it brought to female religious, was well under way before the Council of Trent, and that neither the late-fifteenth-century reforms nor Trent's own can be understood by reading decrees and prescriptive treatises about how women should behave. Nor will writings by nuns reveal what we need to know. Only when we combine archival and legal records with other types of texts will the complete, complicated stories begin to emerge from and for history.

Elizabeth Rhodes

Hilaire Kallendorf: *Conscience on Stage. The Comedia as Casuistry in Early Modern Spain*. Toronto: University of Toronto Press 2007. 209 páginas.

Combine una buena dosis de investigación en archivo frente a los documentos originales con un uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y una tesis potente, es decir, que quiere explicar mucho y, además, bien argumentada, y estará muy cerca de un gran libro. El resto es una buena redacción y una clara conciencia de la importancia del hallazgo así como de los peligros del propio método.

Creo que ésta es una buena descripción del trabajo que Hilaire Kallendorf presenta en su *Conscience on Stage*. La tesis es relativamente sencilla y, por ello mismo, ambiciosa en su intento de describir las claves del género entero de la comedia española. “I will argue –dice la autora– that casuistry, or the spectacle of a conscience in action, is a fundamental process by means of which the *comedia* as a genre completes its artistic and social function” (p. 4).

La influencia de los jesuitas en la vida educativa y artística de la segunda mitad del siglo XVI y del XVII constituye la primera parte del argumento. Para Kallendorf, el teatro jesuítico es el eslabón perdido en la historia de la comedia española, la pieza que faltaba para entender el salto que supone este género nuevo y masivo que domina la vida artística y social de España durante todo el siglo XVII. No es que el teatro de la Compañía sea un desconocido; la autora se apoya en el estudio clásico de Justo García Soriano así como en trabajos más recientes de otros académicos que han trabajado con la fuente principal de teatro jesuítico en España, la colección Cortes conservada en la Real Academia de la Historia. Lo que sí resalta Kallendorf es que este enorme archivo de

información permanece casi desconocido, pocas de sus obras han sido editadas y apenas ha habido estudios globales que den cuenta de su importancia en la historia cultural y literaria española. En este teatro confluirían el desarrollo de una dramaturgia en lengua vernácula (aunque las fechas que Kallendorf ofrece, respectivamente, en las páginas 11 y 12 acerca del proceso de castellanización de los textos no ayudan a clarificar esta cronología) y la incorporación de la casuística (“the practical art of applying general moral principles to concrete specific circumstances” [p. 6]) como núcleo moral y estético de la comedia. El argumento acerca de la importancia de los colegios jesuíticos en la vida cultura de la península se ve reforzado con la lista de dramaturgos españoles que con mayor o menor seguridad fueron alumnos de la Compañía y con las cifras acerca del extraordinario número de estudiantes que algunos de estos colegios llegaron a alojar.

Ahora bien, el segundo elemento por el que este libro merece atención es por la variedad de pruebas que Kallendorf aporta para probar su tesis. Recordemos que se trata de una tesis que intenta dar razón de todo el género de la comedia, de su poética, para lo cual sólo existen dos métodos: o escoger una serie de obras representativas de toda la comedia y extender las conclusiones alcanzadas a todo el género o, y esto es lo que hace la autora, recurrir a algunas de las herramientas más interesantes desarrolladas en los últimos años, en especial dos bases de datos, el Corpus del Español de Mark Davis y el TESO, y usar una base de información mucho mayor que permite realmente probar la tesis respecto a “toda la comedia”. Para ello, Kallendorf selecciona los términos y expresiones fundamentales del vocabulario de la casuística –es decir, el método parte de un estudio cualitativo y

del conocimiento acerca de lo que se está buscando—, de los que el primer capítulo ofrece un estudio detallado, y los rastrea en las bases de datos citadas. Los resultados son tanto espectaculares como bastante fiables dada la magnitud de la información que contienen tanto el Corpus —unos cien millones de palabras de toda la historia del español en sus documentos— como el TESO —unas 800 piezas de teatro—. El rastreo contextual de términos —y sus variantes— como “caso”, “acaso”, “ocasión”, “huir la ocasión”, “obligación” o “razón de estado” demuestra la aparición constante a lo largo y ancho de todos los autores y textos de la comedia de una preocupación y una reflexión intensa acerca y por medio de la técnica de la casuística. Además, el capítulo 2 refuerza aún más las conclusiones al probar que la frase “¿Qué he de hacer?” y sus variantes aparece (véase el Apéndice para una lista de todos los títulos por autor) en el 75% de 116 comedias sobre las cuales se hizo la búsqueda. Kallendorf estudia las fuentes de esta expresión y de su problemática en la historia de la ética y proporciona minuciosos análisis de textos de la época, entre ellos el *Tratado de casos de consciencia* (1575) de Antonio de Córdoba, y el *Remedio de pecadores* (1545) de Juan de Dueñas, para mostrar en detalle la preocupación existente acerca de la actuación humana en cuestiones prácticas, tanto en el ámbito de la estrategia amorosa y política, como en el de los dilemas morales o en el de la valoración de la jerarquía de diferentes vicios y virtudes. En muchos casos, todas estas apariciones son reenviadas a su contexto dramático dentro de las obras particulares, de manera que la autora se detiene en un gran número de ellas para hacer pequeños comentarios y ofrecer las pertinentes explicaciones acerca del sentido de esas expresiones en boca de personajes concretos, de una dinámica teatral

concreta y de un problema político, social o amoroso determinado. El capítulo 3 continúa esta senda de análisis extensivo y de estudio detallado, pero dentro de un contexto social en el que se pone el énfasis en aspectos de clase, sexo y las relaciones con el “ultramundo”.

Una vez mostrada la prueba, el hilo de la argumentación va saliendo hacia cuestiones más generales y teóricas en los capítulos 4 y 5. En el primero de ellos, la autora se centra en el estudio de la construcción de la “conciencia” como tema dramático y de reflexión ética y religiosa, de donde se extraen importantes conclusiones acerca del nacimiento y desarrollo de la individualidad y la subjetividad en la España de la primera modernidad. Lo interesante de esta sección —que aporta argumentos lingüísticos, de historia dramática y de historia del pensamiento— es que es en los recovecos de un instrumento para la cultura de masas como es el teatro del XVII donde el sujeto moderno emerge definitivamente en España con una claridad y minuciosidad —casi escrupulosa, podríamos decir— que sólo la casuística podría haber proporcionado. “The function of casuistry’s trace in the *comedia* is to suspend the action, prolonging the process of resolution in a Derridian logic of deferral” (p. 192).

Por último, la parte final del capítulo 5 quiere dar cuenta de lo que podría considerarse el elemento más difícil de explicar del método elegido para esta investigación: el peso de la prueba. ¿Qué prueba la aparición de frases y términos en una base de datos de textos literarios? Hay que decir que el uso de las bases de datos es sólo una parte de esta investigación y que este estudio brilla, además, por una atención exquisita a la historia cultural y filosófica de la época así como al estudio contextualizado de un gran número de comedias. Pero así y todo, era necesario

intentar contestar a la pregunta anterior, ya que la disponibilidad de corpus masivos de información ofrece la promesa de mostrar imágenes generales de toda una época, una cultura o un género si es que estamos de acuerdo en que la producción documental de una comunidad es una especie de código cultural de la misma.

Para ello, Kallendorf recurre a las ideas de “huella” y “*différance*” de Derrida, aunque la misma autora parece ser consciente de la indefinición que estas ideas presentan en los mismos textos del crítico francés. Sin embargo, Kallendorf las vincula acertadamente con principios básicos de la retórica clásica como la *amplificatio* y la *dilatatio*, de manera que pueda justificar su tesis acerca de la poética de la comedia: “I would like to suggest that this ‘interpreting space’ is occupied by casuistry. Casuistry serves as the missing link between theology and rhetoric by ‘filling in the blanks’ between religious doctrine and practice” (p. 194).

Aunque esta conclusión es, en mi opinión, correcta, quizás el problema aquí —el único relevante en todo el libro— es que, si bien es cierto que la suspensión del juicio y de la acción presentan ciertos aspectos similares a las ideas de Derrida, la idea de huella (“*trace*”) no hace justicia a los hallazgos de esta investigación. Los rasgos principales de una cultura estudiada en gran medida a partir de análisis estadísticos —acompañados de estudios cualitativos— no pueden ser explicados a partir de conceptos ontológicos como los de presencia-ausencia —y a esta conclusión llega la misma autora—, sino por medio de conceptos relacionados con la frecuencia de la comunicación y los rastros que la información deja, ya sea según la epidemiología de las representaciones o las teorías de Boyd y Richerson, o de Dawkins y Blackmore, en el ecosistema cultural que contribuye a formar. Una vez desapareci-

dos esos rastros por falta de uso, el “alma” de la comunidad cambia, sobre todo si hace siglos que no disfruta de un intercambio sostenido con ese cuerpo de información. Pero ésta es otra discusión.

Este último comentario no debería servir sino para insistir en la importancia de este estudio. Kallendorf ha tocado las teclas adecuadas para mostrar y demostrar, a través de un caso detallado, cuáles son los caminos que se abren para la investigación en las ciencias humanas y en la historia cultural.

Juan Luis Suárez

Remedios Morales Raya/Miguel González Dengra (coords.): *La pasión de los celos en el teatro del Siglo de Oro. Actas del III Curso sobre teoría y práctica del teatro, organizado por el Aula Biblioteca Mira de Amescua y el Centro de Formación Continua, celebrado en Granada (8-11 de noviembre, 2006). Granada: Universidad de Granada 2007. 370 páginas.*

El fenómeno de los celos y el drama parecen tener una íntima afinidad. Nada menos sorprendente que la gran importancia que tiene esta pasión en el mundo teatral del siglo áureo en el que la furia de los celos se potenciaba por la fuerza de la honra. El III Curso sobre teoría y práctica del teatro, organizado por el Aula Biblioteca Mira de Amescua y el Centro de Formación Continua abordó este tema y publicó unas actas que ofrecen una amplia gama de veinte artículos sobre la representación de los celos en el teatro de dicha época.

La mayoría de los investigadores elude la tentación de aprovecharse de las posibilidades interdisciplinarias del tema dejando de un lado perspectivas psicológicas y sociológicas para concentrarse en el

aspecto filológico haciendo un análisis detallado de las obras dramáticas. Eso está plenamente justificado porque gran parte de los dramaturgos se sirve de los celos para desarrollar la trama sin indagar mucho en su psicología. Celos y amor crean una dialéctica que constituye a la vez el motor lúdico de la construcción dramática y la base del conflicto moral de los textos. Según Covarrubias el celoso es básicamente un inseguro que teme perder aquello que tiene, contrariamente al envidioso que desea aquello que no tiene. Para Cristóbal Suárez de Figueroa, autor de un tratado con “advertencias utilísimas a la vida humana” de 1617, puede haber amor sin celos, defiende además que el perfecto amor no ha de tenerlos. Cada autor se aprovecha a su manera de esta base y por eso resulta imposible en este lugar hacer una compilación completa de las contribuciones. Hay que concentrarse en algunos ejemplos aunque todos tienen sus méritos.

Chiara de Luca (pp. 105-121) trata la concepción tradicional de los celos en el teatro de Juan Cabeza, donde parecen necesarios para mantener viva la llama del amor. Los celos se consideran, al igual que el amor, como una enfermedad, perturbación o causa de la enfermedad amorosa. Elena di Pinto (pp. 123-141) muestra cómo en las comedias de Enríquez Gómez los celos parecen la *conditio sine qua non* para que todo se ordene y el enredo evolucione. No como si fueran una excusa, sino como necesarios y, al fin y al cabo, catárticos. María del Rosario Leal Bonmati (pp. 249-265) observa un pequeño cambio de matiz a principios del siglo XVIII; los celos siguen siendo algo pasional, pero parecen ajenos a la razón y son considerados como algo ridículo, que se merece la burla, por ejemplo, en las zarzuelas de Bances Candamo y de Cañizares.

Otro grupo de investigadores se concentra en los aspectos religiosos indagando

la representación teniendo en cuenta que, según el Éxodo, Dios es “un Dios celoso” (pp. 20, 5). Piedad Bolaños Donoso (pp. 25-47) analiza cinco dramas hagiográficos de Felipe Godínez basándose en la teoría de los celos de Pérez de Saavedra y sugiere que los celos son un asunto exclusivamente humano ya que no hay representación de los celos divinos ni de los celos de los santos. Parece que el autor incluyó el elemento amor-celos para añadir un toque de “entretenimiento” a sus obras. Ana María Martín Contreras (pp. 281-299), por su parte, estudia los celos en el plano alegórico de una composición navideña de Mira de Amescua donde se descubren celos místicos de San José.

Destacan algunos artículos por su particular perspectiva sobre el tema. Miriam Espinar Frías (pp. 143-160) se acerca a los celos de una manera estructural y traza una tipología psicológica de celos de cuatro clases: los depresivos (de quienes no se sienten a la altura de la pareja), los obsesivos (de quienes viven angustiados por la duda de si son amados o no), los ansiosos (de quienes temen ser dejados) y los paranoicos (de quienes viven en constante y excesiva sospecha). Los que más abundan en el Siglo de Oro son los denominados celos normales: aquellos que se identifican como componente intrínseco del amor.

Giulia Poggi (pp. 301-313) estudia la semántica y el simbolismo de los colores intentando aislar y comentar, dentro del que pudiera llamarse espectro cromático de la comedia áurea, el color de la pasión de los celos en Lope, Góngora y Tirso de Molina. Resulta que los celos son casi siempre azules. ¿Por qué? Tirso de Molina apunta en varios pasajes a la etimología vulgar cielos/celos. Poggi, por su parte, añade una interpretación fisiológica relacionando el color de la pasión con la palidez en la cara del celoso que no indicaría

un verdadero color, sino la pérdida del color.

En resumidas cuentas el volumen reúne estudios sobre la flor y nata de los dramaturgos de la época bajo el tema de los celos. Las actas sobre temas literarios se parecen, a menudo, a arcas de tesoro. Guardan joyas que no forman un conjunto homogéneo sino una multitud de colores distintos y brillos preciosos. Eso vale también para el tomo en cuestión. *La pasión de los celos* es una fuente preciosa y una referencia obligatoria para quien quiera estudiar las formas de este tema literario en el teatro áureo.

Ralf Junkerjürgen

Edmond Cros: *El Buscón como socio-drama*. Prólogo de Antonio Chicharro. Granada: Universidad de Granada 2006. 329 páginas

El libro de Edmond Cros, catedrático emérito de Literatura Española y Latinoamericana de la Universidad de Montpellier-III, es una aproximación semiológica a la novela de Quevedo y al entorno social que evoca. Al mismo tiempo, es un estudio interdisciplinar que se sitúa entre la teoría literaria, la antropología y la semiótica. Ofrece una recopilación de varios trabajos de este profesor francés dispersos hasta ahora. El libro consta de seis capítulos divididos en dos partes: “Sistema semiótico y estructuras textuales (morfogénesis)” y “Génesis histórica y antropológica de las estructuras textuales”. “La primera está dedicada a definir el sistema semiótico global del texto merced a una serie de aproximaciones lingüísticas y semióticas que (...) permiten formular el funcionamiento de la morfogénesis. En la segunda, se trata de dar cuenta de los orígenes de esta estruc-

turación primero en un contexto sociohistórico y, a continuación, a partir de una perspectiva antropológica, reconstruyendo por lo tanto un proceso de investigación que, luego de dar una significación histórica a una estructura textual previamente definida, se interesa por la manera cómo la representación imaginaria de este momento histórico reactiva unos esquemas arcaicos profundamente anclados en nuestra cultura judeocristiana” (p. 27).

En el primer capítulo, en un análisis brillante del discurso empleado en la novela, Cros relaciona el tipo de indicaciones temporales con el tiempo cíclico, en el cual juegan un papel especial las ceremonias rituales del carnaval. Interpreta *El Buscón* en la línea sugerida en el siglo pasado por los estudiosos rusos (Olga Freudenberg, Mikhail Bajtín) que señalaban las funciones rituales de la parodia. Como para Cros la novela de Quevedo es *una oportunidad para elaborar* su concepto de la morfogénesis que entiende “como un núcleo semiótico que se instituye en cuanto el texto empieza a instituirse, programando el trabajo de la escritura y el devenir textual en todos los niveles” (p. 17), se centra especialmente en su análisis en los primeros episodios del libro. Así, el incidente de la fiesta del *rey de gallos* es, según confirma, uno de los episodios claves para entender el sentido de la obra. Esta prefiguración del último destino de Pablos desvela el punto de vista de la instancia narradora la cual, “haciéndole asumir este papel (...) lo condena ipso facto a la exclusión social y a la muerte ritual” (p. 40). Confirma esta hipótesis con su análisis de unos fenómenos lingüísticos tales como –entre otros– el uso del diminutivo de doble tipo (-illo/-ito vs. -ico) que desvelan a nivel del discurso la yuxtaposición de dos voces, una que engaña y otra que desmitifica el engaño. Se trata de desmitificar el lenguaje para denunciar las aspira-

ciones irrisorias de ascenso social de una clase que –como personaje sustituto representa Pablos. Éste es, según Edmond Cros, el núcleo temático de la novela.

En la segunda parte del libro enraíza esta lectura de la obra en el contexto sociopolítico de la ciudad de Segovia tan explícitamente señalada en las primeras líneas del texto, para optar por una estrecha relación entre el mundo de los *hacedores de paño* segovianos y el ambiente parodiado en el libro. Analiza las fiestas segovianas en cuyas representaciones y desfiles se ven representadas las tensiones sociales análogas a las imitadas paródicamente en la novela. Deja abierta la cuestión de una posible relación entre esta mimesis desfigurada de carácter ritual (un intento de exorcismo) y las prácticas inquisitoriales.

El Buscón como sociodrama nos presenta aportaciones importantes, explica numerosos episodios y detalles cuyo sentido pasaba hasta ahora inadvertido y propone una interpretación global de la novela. No obstante esta interpretación resulta parcial, ya que quiere ver en la obra solamente la problemática sugerida por la metodología empleada. Con esto devuelve la novela a su contexto original (la Segovia de principios del siglo XVII) pero silencia todos los demás posibles contextos.

Malgorzata Wojtyniak

Sabine Friedrich: *Transformation der Sinne. Formen dynamischer Wahrnehmung in der modernen spanischen Großstadtlyrik*. München: Wilhelm Fink Verlag (Theorie und Geschichte der Literatur und der schönen Künste, 112) 2007. 439 páginas.

El presente libro es la tesis de habilitación de la profesora Sabine Friedrich de

la Universidad de Erlangen y constituye el resultado de una investigación sobre el reflejo de nuevas formas dinámicas de percepción en el siglo XX en la moderna lírica española de las grandes ciudades.

Con la llegada de la modernidad en el inicio del siglo XX, las grandes ciudades europeas se transforman en paradigmas para una modelación estética de la percepción dinámica. Estas formas de percepción ya tenían su repercusión en las artes, como, por ejemplo, en la estética futurista, en la pintura cubista, en la fotografía y en la cinematografía, antes de entrar en la literatura modernista. En 1903, el filósofo alemán Georg Simmel afirmó en su conocido ensayo “Las grandes urbes y la vida del espíritu” que el acrecentamiento de la vida nerviosa tiene su origen en el rápido e ininterrumpido intercambio de impresiones internas y externas. El hombre es, según Simmel, un ser de diferencias que es estimulado por la oposición entre la impresión del momento y la impresión precedente.

Sabine Friedrich diferencia una percepción profunda de una superficial. La percepción profunda es predominante en el campo, mientras que en la ciudad moderna domina la percepción superficial, según el escritor y filósofo Miguel de Unamuno. Este rasgo diferenciador es fundamental para el entendimiento de la poesía europea de la época. El discurso crítico que condena la cultura y la civilización es bastante común en las primeras décadas del siglo XX en los movimientos literarios de vanguardia, cuando la metrópoli es considerada como la expresión de la degeneración de la modernidad.

El trabajo de Friedrich abarca la poesía española entre 1900 y 1936 enfocando las obras de Miguel de Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Guillermo de Torre, Federico García Lorca y Jorge Guillén. Ella analiza las obras de estos autores a

partir de los nuevos modelos perceptivos del Krausismo, Krauso-positivismo y de los modelos con fundamentación en las ciencias naturales. La lírica urbana escrita en España en aquel tiempo no está siguiendo ninguna convención estética establecida, de esta manera disponiendo de la posibilidad de un tratamiento experimental e innovador de los paradigmas existentes en el contexto europeo.

Es sorprendente que las principales ciudades de España (Madrid y Barcelona) no estén entre los lugares preferidos de los poetas modernistas. Nueva York, Salamanca y Granada son los principales lugares representados en estas poesías, según la selección hecha por la autora alemana.

Friedrich elabora cinco paradigmas diferentes de la percepción dinámica: en la obra de Miguel de Unamuno, encontramos formas ambivalentes de la percepción del tiempo que surgen bajo las influencias de Bergson y de la fotografía. En las poesías sobre Nueva York, de Juan Ramón Jiménez, se encuentran nuevas formas de percepción entre la grabación impresionista instantánea del momento y la contemplación metafísica. También Federico García Lorca elige Nueva York para sus transgresiones de las formas perceptivas tradicionales, que son influidas por la estética surrealista, la música y la fisiología perceptiva. Un proyecto de una nueva estética es fornecido por Guillermo de Torre, al aprovechar en su obra poética imágenes originadas de la cinematografía y de la pintura de vanguardia. El último autor analizado por la autora en esta obra es Jorge Guillén, quien crea ciudades abstractas como expresión de la experiencia del presente bajo el signo de la estética del constructivismo.

Los media visuales (fotografía, cine, pintura), que están surgiendo o expandiéndose su difusión en el inicio del siglo XX, tienen una gran repercusión sobre la his-

toria de la ciudad retratada en la literatura, ya que son ellos quienes fornecen las imágenes urbanas, con las cuales trabajan los poetas modernistas de España. La autora nos invita a una lectura de una muestra representativa de poesías que incorporan nuevos modelos perceptivos a causa de los profundos procesos transformativos en los ámbitos sociales, económicos y de la producción.

La presente investigación tiene, sin duda alguna, el mérito de ofrecer explicaciones fundamentadas para la mudanza de la representación de la metrópoli en la lírica española. La estructura del trabajo está bien definida, la bibliografía completa y actual refleja el estado del conocimiento científico sobre la cuestión hoy en día.

Por estos motivos, podemos considerar la obra como una valiosa contribución para la investigación de la poesía de la gran ciudad, género que conquistó su espacio a partir del surgimiento de la lírica alemana del expresionismo. Éste, como otros movimientos de vanguardia en su mayoría, fijó su atención en los cambios acontecidos en las metrópolis europeas, articulando sus críticas a la tecnología, al tránsito de vehículos, a la industria, a los encuentros fugaces entre los hombres, a las mudanzas de costumbres de sus habitantes y al progreso de la modernidad en general.

Volker Jaeckel

Gema Pérez-Sánchez: *Queer Transitions in Contemporary Spanish Culture. From Franco to "la Movida"*. Albany: State University of New York 2007. 257 páginas.

Queer Transitions representa un paso más, y muy logrado, en ese camino rela-

tivamente poco transitado, con veredas y atajos de mal pisar, como es el análisis interdisciplinario que incluye discursos tradicionalmente marginados como el de la sexualidad no convencional y la fluidez de los roles tradicionales asignados sus respectivos sexos biológicos. Incorpora también el estudio de los cambios sociales e históricos que determinan la conducta sexual así como sus representaciones en la alta cultura y en la popular, es decir, en la narrativa, el cine y los cómics. Se trata de unas líneas de investigación que hasta recientemente no habían tenido demasiado desarrollo en las letras peninsulares.

El capítulo primero del libro de Pérez-Sánchez, “Franco’s Spain and the Self-Loathing Homosexual Model”, examina la ley de peligrosidad social vigente durante el franquismo. El propósito principal es ver las razones por las que la dictadura se mostró tan obsesionada con la penalización de la práctica homosexual. Una de las razones de este pánico homosexual que delató el franquismo se debe a la necesidad de identificar la diferencia sexual para alejarla, controlarla y a ser posible extirparla del cuerpo social presumiblemente sano en que se manifiesta a fin de impedir la percepción en el resto de Europa de una España virilmente inferior. Uno de los méritos de este capítulo es la documentación legal que incorpora la autora para afianzar su argumento.

El siguiente capítulo, “Reading, Writing, and the Love That Dares Not Speak Its Name: Eloquent Silences in Ana María Moix’s *Julia*”, como indica el título se centra en el análisis de esta conocida novela de la autora catalana. Pérez-Sánchez ve *Julia* como un ejemplo de las estrategias que su autora tuvo que emplear para abordar el tema del lesbianismo sin hablar de ello. Según señala Pérez-Sánchez, Moix se propuso denunciar el pacto de silencio existente durante los años de la

publicación de su novela al mismo tiempo que evade la censura homófoba responsable por el silencio. Pérez-Sánchez reconoce la dificultad de interpretación a que da lugar el pacto de silencio que pesa sobre este tipo de escritura en una cultura que dificulta la existencia del cuerpo lesbiano así como la expresión, definición, identidad y sexualidad lesbiana. Así y todo cabe reconocer que Pérez-Sánchez es un tanto benévola con Moix, sobre todo si reparamos en que el lesbianismo que se insinúa en la protagonista homónima de *Julia* no es la manifestación natural de un organismo inherentemente bisexual, sino el resultado del trauma sexual por el que pasa durante su niñez.

“From Castrating Fascist Mother-Nation to Cross-Dressed Late-Capitalist Democracy”, que sirve de título al capítulo tres, viene configurado por el análisis de las novelas más conocidas de Camilo José Cela, Luis Martín-Santos y Juan Goytisolo: *La familia de Pascual Duarte* (1942), *Tiempo de Silencio* (1961) y *Reivindicación del Conde don Julián* (1970), respectivamente, a la que se une la igualmente conocida de Eduardo Mendicutti *Una mala noche la tiene cualquiera* (1982). Analiza la autora las diferentes posturas que sobre estas novelas canónicas han mantenido críticos desde su publicación, mostrando de paso lo mucho que todavía queda por decir de ellas a pesar de la copiosa bibliografía que han motivado. La tesis de la que parte Pérez-Sánchez al reunir textos tan variados temáticamente como dispares en su fecha de publicación es que todos ellos dramatizan la crisis por la que pasa la masculinidad heterosexual en los años que median entre la aparición de estos textos. Mientras que las dos primeras novelas son vistas como ejemplos de una masculinidad temerosa de ser emasculada por la otredad sexual que representa la mujer, *Reivindicación* subvierte la tradi-

ción machista española mediante una fantasía sodomítica auto impuesta, lo que Leo Bersani en otro contexto llama la mortificación “of the masculine ideal of proud subjectivity” (“Is the Rectum a Grave?”, p. 222). En este contexto resulta difícil no pensar en la conducta de Jean Genet durante la invasión fascista de Francia cuando se arrojó con la bandera francesa provocando sexualmente a los alemanes para que sodomizaran lo que ésta representaba así como a quien la llevaba. En el contexto de la novela del igualmente heterodoxo Goytisolo es el régimen de Franco el que está sodomizando a España. Los paralelos temáticos y la caracterización que la autora hace de los protagonistas le sirven de medida para hablar de identidades o divergencia en la novela de Mendicutti. Aunque *Una mala noche* sirve de correctivo a las interpretaciones sexistas de las novelas canónicas precursoras en el sentido que reivindica la libertad sexual que introduce la democracia, así y todo cabe preguntarse hasta qué punto esta liberación de los armarios del miedo y el prejuicio que experimentan La Madelón y La Begum no es en realidad otra vuelta a la truca, es decir, otro tipo de opresión interiorizada, más dañina por no percibirse como opresión. A ello se refiere marginalmente Pérez-Sánchez cuando observa sin ir más lejos que la novela “no crea espacios positivos para la figuración de la feminidad”.

La nave de los locos, de Cristina Peri-Rossi, es el centro de atención del cuarto capítulo. Para Pérez-Sánchez esta novela establece un diálogo entre la alta cultura y la más popular para poner de relieve los complejos mecanismos perpetradores de las vigentes nociones heterosexistas que yacen al centro de un régimen sexual que relega a un plano marginal todo lo que no forma parte de este centro privilegiado. Influido por las teorías construccionistas que introdujo Judith Butler, este capítulo com-

plementa la tesis introducida en el anterior al proponer una teoría que desestabiliza los pares binarios heterosexual/homosexual, masculino/femenino como resultado de unos valores sociales que han tendido a privilegiar lo masculino heterosexual por encima de todo.

El capítulo final, “Drawing Differences: The Cultural Renovations of the 1980s”, continúa la línea de investigación introducida en el capítulo anterior en el sentido que analiza la representación del género dentro del cambiante ambiente cultural y social de los años de la transición y de la década de los ochenta. Este ambiente de experimentación aboca en expresiones artísticas como la de los cómics, que Pérez-Sánchez analiza como representativas de la confluencia paradójica entre las corrientes culturales posmodernas y la modernización política y económica que introdujo el socialismo. A la vez que *Madriz* participó en la representación de grupos tradicionalmente marginados como la mujer y los disidentes sexuales, esta publicación pionera contribuyó a la creación de un nuevo espacio para la expresión de nuevas perspectivas sociales que celebran la diversidad demográfica, social y sexual de la capital matritense se esos mismos años. El capítulo pisa terreno resbaladizo cuando detecta una actitud tradicionalmente misógina en las representaciones de la sexualidad que contienen las páginas de las otras dos revistas que estudia: *Anarcoma* y *El Víbora*. Es ésta una interpretación polémica, y como ocurre con estos casos, la lectura de Pérez-Sánchez no se escapa de las objeciones imputables a toda interpretación subjetiva de un texto. Termina el libro con una conclusión, una copiosa y valiosa bibliografía que hará de éste un libro de imprescindible consulta, y un índice de nombres y materias tan adecuado al contenido del libro como útil.

Esta breve reseña resulta un tanto reductible. El tratamiento que reciben los textos comentados es más sutil, históricamente contextualizados y teóricamente más sofisticado, o sea, más liberador de lo que se puede mostrar en tan breve espacio en el sentido que renueva la atención crítica que muchos de los textos que analiza han recibido hasta el momento. Por lo que no queda duda alguna que la aportación que representa *Queer Transitions* viene a rellenar un lugar destacado en la bibliografía de estudios de género y cultura por tratarse de un análisis tan innovador en sus planteamientos como intelectualmente provocador.

Carlos Jerez-Farrán